



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL DE CIERRE

Obra

M43 – Ampliación de Contrato 22/12/2020.

“Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta Interbalnearia tramo: A° Carrasco – A° Solís Grande”.

Contratista:

Consorcio Interbalnearia Oeste: Colier SA,
Traxpalco SA, Molinsur SA y CVC SA.

Fecha auditoria:

06/08/2026

Fecha informe:

13/08/2026

Tipo de auditoría

Cierre

AUDITORES
Auditor: Ing. Martín Salgueiro
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE	 M/78 Fecha Auditoría: 06/08/2026
Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}		
Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci		Fecha Informe: 13/08/2026

Índice

1	Alcance	4
2	Criterios de Auditoría Ambiental	4
3	Contrapartes y Observadores.....	4
4	La Obra	5
4.1	Descripción general de la obra	5
4.2	Estado de avance de la obra	6
5	Tareas realizadas.....	6
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores – 30/09/2024.....	8
7	Hallazgos de auditoría.....	8
7.1	Constataciones	8
7.2	No Conformidades	10
7.3	Observaciones	10
8	Fortalezas	10
9	Oportunidades de Mejora	10
10	Confidencialidad del contenido.....	10
11	Lista de Distribución	11
12	Anexo I - Registro Fotográfico	12
12.1	Ruta Interbalnearia, obras de mantenimiento ejecutadas.	12
12.2	Fotografías remitidas por el Consorcio el 07/08/2026.....	14
12.3	Fotografías remitidas por el Consorcio el 07/11/2024.....	14

Índice de figuras

Figura 4-1	Ubicación de la obra.	6
Figura 5-1	Lugares de interés.	7

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE	 M/78 Fecha Auditoría: 06/08/2026
Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}		
Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci		Fecha Informe: 13/08/2026

Índice de fotos

Foto 12.1-1, Ruta Interbalnearia. Obras obligatorias y complementarias de mantenimiento terminadas.	12
Foto 12.1-2, Ruta Interbalnearia. Obras de mantenimiento terminadas, sellados en calzada ejecutados.	12
Foto 12.1-3, Ruta Interbalnearia. Obras de mantenimiento terminadas, bacheos en calzada ejecutados.	12
Foto 12.1-4, Ruta Interbalnearia. Obras de mantenimiento terminadas, fresados en calzada ejecutados.	12
Foto 12.1-5, Ruta Interbalnearia. Cantero central con pendientes suaves y buena cobertura vegetal.	12
Foto 12.1-6, Ruta Interbalnearia. Obras complementarias de mantenimiento terminadas, calzada auxiliar en senda a (-) ejecutada.	12
Foto 12.1-7, Ruta Interbalnearia. Obras complementarias de mantenimiento terminadas, calzada auxiliar en senda a (+) ejecutada.	13
Foto 12.1-8, P04. Obra obligatoria terminada, nuevo intercambiador en desnivel, Parque del Plata. Ruta Interbalnearia progresiva 50K800.	13
Foto 12.1-9, P03. Obra obligatoria terminada, túneles subterráneos en Pinamar. Ruta Interbalnearia progresiva 36K350.	13
Foto 12.1-10, P05. Frente de obra, Ruta Interbalnearia progresiva 35K800 a (-). Mantenimiento de áreas verdes en ejecución, subcontratista Gadulir SA.	13
Foto 12.1-11, P05. Mantenimiento de áreas verdes en ejecución, móvil de apoyo de Gadulir SA. Buenas condiciones de limpieza.	13
Foto 12.1-12, P05. En el móvil de apoyo de Gadulir SA se trasladan bidones de combustible barreras de contención ante eventuales derrames.	13
Foto 12.2-1, P05. Móvil de apoyo de Gadulir SA, se incorporó bandeja estanca para el traslado bidones de combustible.	14
Foto 12.3-1, Obrador central de CVC SA, se construyó envallado estanco dentro del taller mecánico.	14
Foto 12.3-2, Obrador central de CVC SA. Se elevó la altura del envallado perimetral de las cisternas de asfalto, de modo de alcanzar el 110% del volumen de un eventual derrame. ..	14

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE	 M/78 Fecha Auditoría: 06/08/2026
Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}		
Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci		Fecha Informe: 13/08/2026

1 Alcance

- El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 17/2025, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

- Manual ambiental vial de DNV de 1998.
- Requisitos legales y reglamentarios.

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- Ampliación de contrato del 22/12/2020.
- ITGAs del Consorcio Interbalnearia Oeste del período Agosto 2025 – Abril 2026.
- PGA de las firmas CVC SA., Molinsur SA. y Colier SA. de Noviembre y Diciembre 2012
- PRA de las firmas Molinsur SA y CVC SA.

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la auditoría ambiental:

- Por parte de la Dirección Nacional de Vialidad:
 - Ayudante del DDO Ing. José Martucci: Macarena Eyerelde.
- Por parte de la contratista:
 - Representante Técnica del Consorcio Interbalnearia Oeste: Ing. Fernanda Herrera.
 - Responsable ambiental de Molinsur SA: Ariel Pioli

Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}

Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste
Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci

Fecha Informe: 13/08/2026

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

La obra auditada fue construida por el Consorcio Interbalnearia Oeste, integrado por las empresas CVC S.A., Molinsur S.A., Colier S.A. y Traxpalco SA. Según el PGA, tiene tres componentes:

- Ejecución de obras obligatorias. Consisten en mejorar desde el punto de vista funcional y estructural las calzadas y banquetas, recapados, sellado de fisuras, bacheos, refuerzo o estructural de los pavimentos con mezcla asfáltica, construcción de banquetas en mezcla asfáltica en lugares específicos con hundimientos y señalización horizontal.
- Ejecución de obras complementarias, que consisten en la construcción de sendas peatonales, calzadas de servicio, dársenas, refugios peatonales, colocación de defensas metálicas y señalización vertical.
- Gestión del mantenimiento por estándares y niveles de servicio que consiste en la ejecución de obras de mantenimiento en calzada y banquetas, obras de seguridad vial (defensas metálicas, señalización horizontal y vertical), mantenimiento de alcantarillas y áreas verdes en la faja de dominio público, y reparaciones varias en obras de arte: puentes, alcantarillas, etc.

Las obras obligatorias y complementarias del contrato auditado fueron:

- La ejecución del refuerzo estructural de la Ruta Interbalnearia, en el tramo comprendido entre P01 – A° Carrasco y el A° Pando. En ese tramo intervinieron separadamente CVC SA entre progresivas 22K900 – P01 y 28K950 y Molinsur SA entre la progresiva 28K950 y el A° Pando.
- La construcción del intercambiador de tránsito en desnivel en la progresiva 50K800, en la intersección de la Ruta Interbalnearia con la Av. Argentina del balneario Parque del Plata. De parte de Consorcio Interbalnearia Oeste, la contratista principal de esa obra fue la empresa Molinsur SA, quien subcontrató a las empresas SACEEM y Espina SA la construcción del puente y de las canalizaciones hidráulicas respectivamente.
- La ejecución de un intercambiador en la Ruta Interbalnearia en la progresiva 36K100, balneario Pinamar, conformado por dos túneles perpendiculares a la ruta. Los túneles son unidireccionales y pasan por debajo de la intersección de la Ruta Interbalnearia con Av. de los Pinos.
- La ejecución de calzadas de servicio en las sendas a (+) y a (-) en zonas suburbanas tales como Salinas, Pinamar, Marindia, etc.

Al momento de la auditoría ambiental todas las obras extraordinarias se encontraron terminadas y abiertas al tránsito y el mantenimiento rutinario terminó el 31/03/2026.



Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}

Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste
Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci

Fecha Informe: 13/08/2026

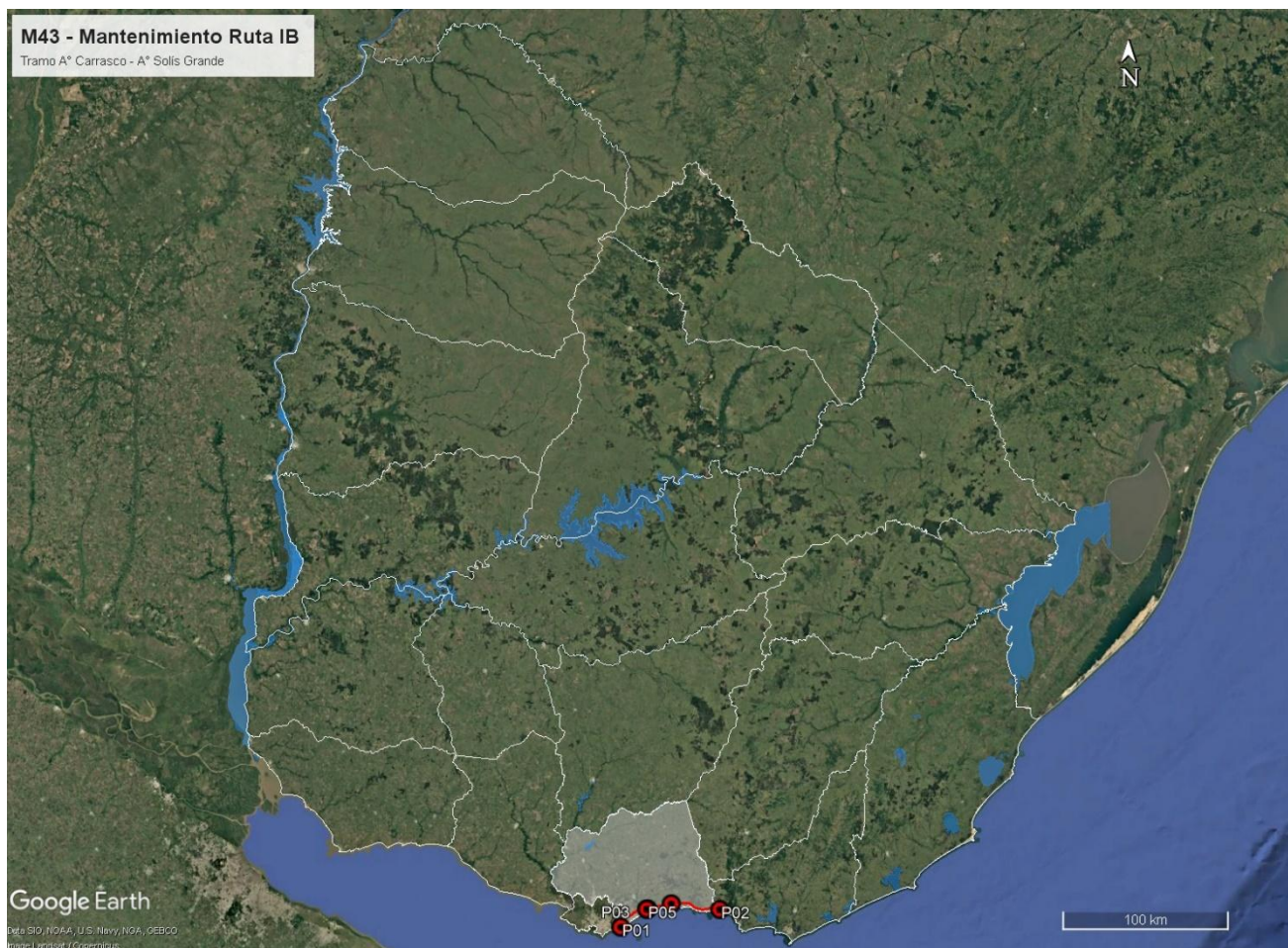


Figura 4-1 Ubicación de la obra.

4.2 Estado de avance de la obra

- Fecha de inicio de los trabajos: 22/12/2020.
- Fecha de finalización: 31/03/2026.
- Referencia de avances a la fecha de esta auditoría: 98%.
- Tareas que se estaban realizando al momento de la auditoría: Mantenimiento de áreas verdes.

5 Tareas realizadas

Durante la auditoría ambiental se recorrió parcialmente el tramo de obras en la Ruta Interbalnearia alcanzado por el contrato, con sus obras principales en el túnel de Pinamar P03 y el intercambiador de Parque del Plata P04 abiertas al tránsito, las obras complementarias de calzadas de servicio en la zona de Salinas, Marindia y Pinamar y el frente de obras activo en P05.



Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}

Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste
Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci

Fecha Informe: 13/08/2026

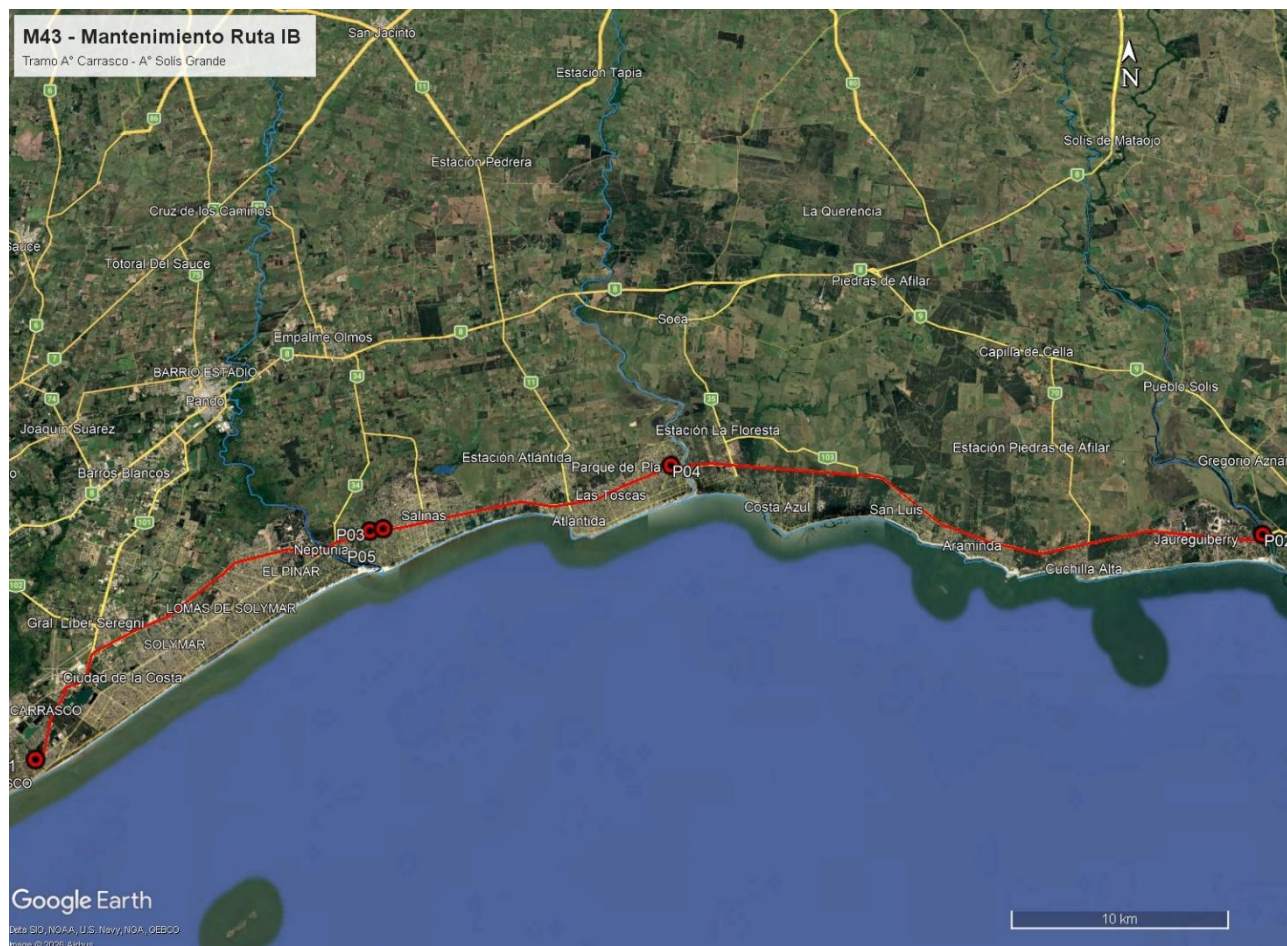


Figura 5-1 Lugares de interés.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	588153	6140304	Inicio del tramo, Ruta Interbalnearia progresiva 22K900	Figura 4-1, Figura 5-1.
P02	646569	6150239	Fin del tramo, Ruta Interbalnearia progresiva 80K600, A° Solís Gde.	Figura 4-1, Figura 5-1.
P03	604138	6150944	Obra terminada de Túnel subterráneo en intercambiador Pinamar. Ruta Interbalnearia progresiva 36K350.	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-9.
P04	618045	6153881	Obras terminadas, nuevo intercambiador en desnivel, Parque del Plata. Ruta Interbalnearia progresiva 50K800.	Figura 5-1, Foto 12.1-8.
P05	603544	6150841	Frente de obras de mantenimiento de áreas verdes, subcontrato Gadulir SA. Ruta Interbalnearia progresiva 35K800 a (-).	Figura 4-1, Figura 5-1, Foto 12.1-10, Foto 12.1-11, Foto 12.1-12, Foto 12.2-1

Tabla 1 - Descripción de los lugares de interés

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE		M/78 Fecha Auditoría: 06/08/2026
Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}			
Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci		Fecha Informe: 13/08/2026	

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores – 30/09/2024.

Ref.	Descripción	Requisito
01	No hay evidencia de que las emisiones a la atmósfera liberadas por la planta asfáltica de CVC – P05 cumplan con la reglamentación vigente de Calidad del Aire.	Dec 135/021, Objetivos de Calidad del Aire.

Situación actual: cumplido

Evidencia: Informes de emisiones a la atmósfera de Laboratorio Ecological SRL, del 30/07/2026

Ref.	Descripción	Requisito
02	El consorcio no presentó el PRA de la obra una vez alcanzado el 75% de avance global	Apartado 1.5.1 de las ETCM de DNV – MTOP de 2003.

Situación actual: cumplido

Evidencia: PRA de Molinsur SA de Octubre 2023 y de CVC SA de Octubre 2024

Ref.	Descripción	Requisito
03	En el obrador de CVC SA hay algunas tarrinas de combustibles alojadas fuera del sector previsto, que cuenta con el envallado correspondiente.	Apartado 10.2 del MAV 1998

Situación actual: cumplido

Evidencia: Foto 12.3-1, Foto 12.3-2.

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

La obra auditada fue ejecutada por el Consorcio Interbalnearia Oeste, que integran las firmas Colier SA, Traxpalco SA, Molinsur SA y CVC SA.

En ese momento, se estaban realizando tareas de mantenimiento rutinario por parte de la subcontratista afectada al mantenimiento de áreas verdes. Según declararon el Consorcio y DNV – MTOP durante la auditoría ambiental, hay acuerdo entre las partes para proseguir con una nueva ampliación de contrato de mantenimiento, por lo que todas las infraestructuras afectadas por cada empresa al contrato permanecerán en operación, sin que se ejecuten tareas de remediación ambiental. La no ejecución de las tareas previstas en el PRA del contrato fue autorizada por el DDO según consta en nota del 31/07/2026.

Cada una de las integrantes del consorcio presentó su documentación ambiental por separado en cuanto a los PGA y los PRA. Asimismo, algunas obras tuvieron su propio PGA y PRA, como la obra del intercambiador en Parque del Plata (P04), cuyo subcontrato principal fue en su momento la firma SACEEM.

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE	 M/78 Fecha Auditoría: 06/08/2026
Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}		
Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci		Fecha Informe: 13/08/2026

Las obras obligatorias del contrato, a saber el tramo A° Carrasco – A° Pando, los túneles en Pinamar (P03) y el intercambiador en Parque del Plata (P04) fueron terminadas y abiertas al tránsito durante 2024. La auditoría ambiental se focaliza en las obras complementarias de mantenimiento, terminadas el 31/03/2026.

Para las obras de mantenimiento, el consorcio subcontrató a: i) Bordonix SA, las obras de mantenimiento de señalización horizontal y vertical y obras de defensas metálicas; ii) Gadulir SA para las tareas de mantenimiento de áreas verdes y iii) CIEMSA para las tareas de reparación y mantenimiento de puentes. Estas subcontratistas declararon cumplir los requerimientos específicos que se establecen en el pliego de condiciones particulares relativos a la gestión ambiental, según consta en notas de febrero 2021 y octubre 2024.

Los ITGA describen por medio de tablas y remitos adjuntos la gestión ambiental que realizó cada una de las empresas principales y subcontratistas del mantenimiento rutinario. En ellos se da cuenta de una gestión ambiental acorde al MAV 1998, donde se segregaron por corriente de generación en cada empresa los residuos sólidos abarcados por la Cat. 1 del Dec 182/013 generado:

- Petromóvil SAS, Afrecor SA, Márgenes del Río y Ferralur SA gestionaron los lubricantes usados trapos, envases y lodos contaminados con hidrocarburos de Gadulir SA, CIEMSA y CVC SA.
- El Plan Maestro Reciclo NFU gestionó los neumáticos usados de Molinsur SA y Colier SA
- Neumáticos Duna y Werba SA gestionaron los neumáticos usados de CIEMSA y Colier SA
- Gerdau LAISA gestionó la chatarra generada por Bordonix SA.

Respecto de los residuos asimilables a domésticos, todas las empresas mencionadas presentaron remitos de su remisión a la red municipal tanto del depto. de Canelones como de Montevideo.

En los frentes de obra móviles, las empresas Gadulir SA, Bordonix SA, CIEMSA, CVC SA y Colier SA contaron con baños químicos gestionados por las barométricas Las Viñas, AC Químicos, Gabriel Burgueño, Cylus SA y Alcafe Hnos. Asimismo Bordonix SA, CVC SA, Molinsur SA y Colier SA requirieron el desagote de los depósitos impermeables de sus obradores principales por cuenta de las firmas Padrón Ltda., Alcafe Hnos. VKO Ltda. y Luis Batalla.

Respecto de las emisiones a la atmósfera de las plantas asfálticas afectadas al contrato, DEGAC – DNV y CVU indicaron al Equipo Auditor el 04/12/2024 adoptar con carácter general el documento EM2024/36001/001540 que rige el acuerdo entre el Ministerio de Ambiente y DNV - MTOP. El mismo establece que los valores de emisiones fijadas en el apartado 28 del Dec 135/021 de Reglamento de Calidad del Aire se consideren con un tenor de O₂ del 17% correspondiente al % de O₂ de la mezcla de aire, y fija los topes aceptables para cada parámetro relevante.

Los ITGA detallan que las empresas que tuvieron tareas de tendido de mezcla asfáltica fueron las empresas CVC SA y Colier SA. Al respecto, CVC SA y Colier SA remitieron sus informes del Laboratorio Ecological SRL del 30/07/2026 y de Data Monitoreo Ambiental del 31/07/2026 Material

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE	 M/78 Fecha Auditoría: 06/08/2026
Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}		
Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci		Fecha Informe: 13/08/2026

Particulado, NO₂, SO₂ y Opacidad Ringelmann medidos en las condiciones anteriores, cumplen con los valores máximos establecidos en dicho acuerdo.

En el tramo de obras la actividad al momento de la auditoría ambiental era escasa. El único frente de obras activo se encontraba en P05, donde Gadulir SA estaba realizando tareas de mantenimiento de áreas verdes en la senda a (-) de la progresiva 35K800 de la Ruta Interbalnearia.

En ese momento, el móvil de apoyo de la subcontratista transportaba bidones de combustible sin contar con elementos capaces de contener eventuales derrames oleosos – Foto 12.1-12. Con fecha 07/08/2026 la empresa remitió evidencia de haber corregido ese aspecto – Foto 12.2-1.

Desde el punto de vista de usuario de la red vial, las obras de mantenimiento de la Ruta Interbalnearia contribuyen a que el tránsito se produzca con condiciones adecuadas de seguridad. Las obras de señalización horizontal y vertical, defensas e iluminación están ejecutadas.

7.2 No Conformidades

No se detectaron.

7.3 Observaciones

No se realizan.

8 Fortalezas

Se identificó buena disposición de la empresa y de DNV – MTOP para atender los requerimientos de la auditoría ambiental.

9 Oportunidades de Mejora

Para la nueva ampliación del contrato, se sugiere que el Consorcio adecúe sus procedimientos y acciones ambientales al Manual Ambiental para Obras Viales aprobado por Dec. 010/2020 del 13/01/2020. Se sugiere asimismo que el Consorcio tenga en consideración la actualización de la normativa legal ambiental de reciente promulgación, tales como el Dec 213/2025 acerca de la disposición final de ROCs y el nuevo código de aguas, Dec 226/2025. En particular, dado que los PGA del contrato se realizaron en 2012, corresponde verificar si esos documentos están correctamente alineados con la mencionada reglamentación.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

 Ministerio de Transporte y Obras Públicas	INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CIERRE	 M/78 Fecha Auditoría: 06/08/2026
Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}		
Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci Fecha Informe: 13/08/2026		

11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).
- c. Copia para Corporación Vial del Uruguay (CVU).

Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}

Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste
Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci

Fecha Informe: 13/08/2026

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Ruta Interbalnearia, obras de mantenimiento ejecutadas.



Foto 12.1-1, Ruta Interbalnearia. Obras obligatorias y complementarias de mantenimiento terminadas.



Foto 12.1-2, Ruta Interbalnearia. Obras de mantenimiento terminadas, sellados en calzada ejecutados.



Foto 12.1-3, Ruta Interbalnearia. Obras de mantenimiento terminadas, bacheos en calzada ejecutados.



Foto 12.1-4, Ruta Interbalnearia. Obras de mantenimiento terminadas, fresados en calzada ejecutados.



Foto 12.1-5, Ruta Interbalnearia. Cantero central con pendientes suaves y buena cobertura vegetal.



Foto 12.1-6, Ruta Interbalnearia. Obras complementarias de mantenimiento terminadas, calzada auxiliar en senda a (-) ejecutada.



Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}

Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste
Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci

Fecha Informe: 13/08/2026



Foto 12.1-7, Ruta Interbalnearia. Obras complementarias de mantenimiento terminadas, calzada auxiliar en senda a (+) ejecutada.



Foto 12.1-8, P04. Obra obligatoria terminada, nuevo intercambiador en desnivel, Parque del Plata. Ruta Interbalnearia progresiva 50K800.



Foto 12.1-9, P03. Obra obligatoria terminada, túneles subterráneos en Pinamar. Ruta Interbalnearia progresiva 36K350.



Foto 12.1-10, P05. Frente de obra, Ruta Interbalnearia progresiva 35K800 a (-). Mantenimiento de áreas verdes en ejecución, subcontratista Gadulir SA.



Foto 12.1-11, P05. Mantenimiento de áreas verdes en ejecución, móvil de apoyo de Gadulir SA. Buenas condiciones de limpieza



Foto 12.1-12, P05. En el móvil de apoyo de Gadulir SA se trasladan bidones de combustible barreras de contención ante eventuales derrames.



Mantenimiento de Ruta Interbalnearia, tramo A° Carrasco – A° Solís G^{de}

Empresa Constructora: Consorcio Interbalnearia Oeste
Director de Obra - DNV: Ing. José Martucci

Fecha Informe: 13/08/2026

12.2 Fotografías remitidas por el Consorcio el 07/08/2026



Foto 12.2-1, P05. Móvil de apoyo de Gadulir SA, se incorporó bandeja estanca para el traslado bidones de combustible.

12.3 Fotografías remitidas por el Consorcio el 07/11/2024



Foto 12.3-1, Obrador central de CVC SA, se construyó envallado estanco dentro del taller mecánico.



Foto 12.3-2, Obrador central de CVC SA. Se elevó la altura del envallado perimetral de las cisternas de asfalto, de modo de alcanzar el 110% del volumen de un eventual derrame.